

CARNICERÍAS



Situada entre la calle Sagasta y la plaza de la Imprenta –hoy Francisco Martínez Zaporta– la línea actual de la calle Carnicerías es bastante diferente de la que tuvo en otros siglos, ya que su forma de hoy surgió entre los años 1875 a 1885 cuando con la construcción de la calle Sagasta experimentó un notabilísimo cambio, no sólo Carnicerías, sino todas las de la zona, especialmente Portales y Mayor.

Como puede apreciarse actualmente, la mayor parte de las edificaciones que conforman la calle Sagasta fueron construidas en los últimos años del siglo XIX e, igualmente, aquellas que forman esquina de acceso hacia las arterias

que perpendicularmente la cortan, ya que Sagasta no existía, y sí en su lugar diversos callejones como Abades y Cerrajerías, entre otros. Al ser derruidos estos, en sus amplios espacios surgieron tanto Sagasta como las entradas, por un lado a Carnicerías y, por el otro, las populares “Escalerillas”.

Por lo que afecta al acceso determinado por la plaza Francisco Martínez Zaporta, igualmente, entre los años 1910 a 1920 y siguientes, se construyeron tanto el Teatro Moderno como el resto de edificios, pasando al recuerdo el legendario callejón de la Imprenta y, por consiguiente, la entrada a Carnicerías de una forma muy distinta a la que tradicionalmente siempre tuvo.

La gran reforma efectuada en la plaza del Mercado en 1986 deparó para Carnicerías la remodelación total de sus singulares escalerillas, característico rincón logroñés donde ubican sus esencias diversos establecimientos especializados en la preparación de determinados platos de la más típica gastronomía riojana.

Por otra parte, algunas edificaciones de esta calle remontan sus raíces al siglo XIX, aunque precisamente la casa que daba nombre a la misma hace bastantes años que desapareció. Se trataba de un gran edificio que albergaba tanto el Matadero como los puestos o bancos para la venta de carne, y que ostentaba dos entradas orientadas, respectivamente, a esta arteria de Carnicerías y a la

calle Mayor. Junto al histórico inmueble discurría el río Triperías, que se deslizaba incluso por detrás del actual Teatro Moderno, determinando un callejón del mismo nombre: callejón de Triperías. Obviamente, el nombre de este riachuelo tenía relación con la limpieza correspondiente que en él se efectuaba de los menudos o tripas propias de las reses. Además y junto a aquella recordada edificación, la calle Carnicerías contabilizaba otras anexas que, en buena medida giraban en torno a la venta de productos de esta naturaleza, como la conocida por “Casa de la Ballena”, en la que se vendía la grasa o el aceite de este cetáceo y que a su vez generaba otro pequeño callejón denominado con este nombre y del que no quedó el menor vestigio al realizarse grandes cambios urbanísticos en la zona y quedar como ha llegado a nuestros días. ↘

La calle Carnicerías hace referencia en su denominación, tanto a uno de los gremios propios de la época como a un establecimiento de esta categoría que el Ayuntamiento de Logroño tenía establecido y donde anualmente, y en pública subasta, el Concejo garantizaba el abastecimiento de la ciudad mediante el suministro necesario que demandaba la población.

CARNICERÍAS

Son múltiples los hechos y acontecimientos relacionados con este gremio acontecidos en nuestra ciudad a lo largo de los siglos. Entre ellos puede destacarse el acaecido el año 1886 cuando en el mes de abril la Comisión de Sanidad prohibió terminantemente “*pernoctar dentro del casco de la ciudad los rebaños lanares y cabríos*”, especificando además que la prohibición “debería adoptarse en todas las épocas del año”.

Datos estadísticos mostraban que cuando los rebaños se guardaban dentro de la ciudad, el sacrificio de reses menores controlado por el Matadero Municipal era muchísimo más reducido, hasta el punto de que con respecto a otros años, había habido una baja en el control del citado Matadero de 1.143 carneros y de 824 ovejas. Evidentemente, esto ponía de manifiesto que en tal situación se degollaban muchas más reses de forma clandestina, sin inspección facultativa alguna y en condiciones muy perjudiciales para la salud. Por aquellos años era tal el pánico que se sentía hacia las epidemias, que también se recomendó la destrucción por el fuego de todos los animales que tuviesen alguna enfermedad que se considerase capaz de propagar la difteria, plaga que en aquel tiempo producía gran mortandad. No hay que olvidar que el año anterior, 1885, habíase producido la invasión del cólera morbo asiático que tantas víctimas había causado en España.

Publicada la citada comunicación de la Comisión de Sanidad en un artículo adicional de las Ordenanzas Municipales, no fue del mayor agrado para los principales ganaderos de la ciudad, que entablaron el oportuno recurso de alzada contra la prohibición de que fuese en todas las épocas del año, ya que carecían de un lugar conveniente fuera de la población para encerrar sus rebaños. La autoridad competente dictaminó habilitar en las afueras de la ciudad las instalaciones precisas para que en un futuro pudiesen pernoctar en todo tiempo los rebaños de los ganaderos logroñeses.

¿SABÍA QUE...

- ... entre los llamados Plan Especial de Reforma Interior (PERI) se encuentra el PERI Carnicerías?
- ... el PERI Carnicerías es un documento urbanístico que afecta a la manzana de casas delimitada por las calles Carnicerías, Marqués de San Nicolás, Sagasta y la plaza Francisco Martínez Zaporta?
- ... el objetivo del PERI Carnicerías es la recuperación de manera completa de lo que el tiempo, el uso, la desidia, el abandono o el deterioro causó en sus inmuebles para revitalizar esta parte del Casco Antiguo?
- ... el PERI Carnicerías abarca una superficie total de 5.370 m²?
- ... otros PERI's en la ciudad son el PERI Excuevas-Cuarteles, PERI Herrerías, PERI Casa de la Virgen, PERI Mercaderes, PERI Ferrocarril, PERI Río San Miguel o PERI Carrocerías Ugarte?